



**ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO TÉCNICO DEL OBSERVATORIO DEL ESTADO DE MÉXICO**

ACTA: OEM/21-09-2017/ORD.26

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las once horas del día 21 de septiembre de 2017, se llevó a cabo la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico del Observatorio del Estado de México; evento realizado en la sala de Juntas del IGECEM, ubicada en Hermenegildo Galeana, No. 309, Colonia Francisco Murguía (El Ranchito), Toluca de Lerdo, Estado de México. Preside el M. en D. Marcelo Martínez Martínez, Secretario Ejecutivo del OEM, quien indica que hay *cuórum* para la realización de la reunión y presenta el siguiente orden del día:

1. **Registro de Asistencia;** integrantes del Observatorio del Estado de México.
2. **Bienvenida a los trabajos de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del OEM;** M. en D. Marcelo Martínez Martínez, Secretario Ejecutivo del OEM y Director General del IGECEM.
3. **Mensaje de Bienvenida.** Dr. José Antonio Álvarez Lobato, representante del Presidente del Observatorio del Estado de México y Secretario General de El Colegio Mexiquense A.C.
4. **Lectura y aprobación del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria.** M. en D. Marcelo Martínez Martínez, Secretario Ejecutivo del OEM y Director General del IGECEM.
5. **Informes de Acuerdos de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del OEM.** Ing. Francisco Javier Sánchez Hernández, Director de Geografía del IGECEM.
6. **Ponencia denominada " Desiertos alimentarios en la Zona Metropolitana de Toluca"** a cargo del Dr. José Antonio Álvarez Lobato, Secretario General de El Colegio Mexiquense A.C.
7. **Asuntos Generales.** Integrantes del Observatorio del Estado de México.

<p>ACUERDO OEM/ORD/09/21/01</p>	<p>LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL OEM.</p>
--	---

En la reunión participan las instituciones siguientes: El Colegio Mexiquense, A.C., a cargo del Dr. José Antonio Álvarez Lobato, representante del Dr. Víctor Humberto Benítez Treviño, Presidente del Observatorio del Estado de México y Presidente de El Colegio Mexiquense A.C.; el Mtro. Marcelo Martínez Martínez, Secretario Ejecutivo del OEM y Director General del IGECEM; el Mtro. Antonio Armando Mercado Ordoñez, representante de la Secretaría de Infraestructura; el C.P. José Caire Pages, representante de la Secretaría de Movilidad; la Lic. Bárbara Figueroa Espinosa, representante de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano; el Lic. Gerardo Hernández Gómez, representante del Instituto de Salud del Estado de México; la Mtra. María de Jesús Morales González de la Secretaría de Desarrollo Social; el Dr. Héctor Santillán Aguilar, representante de la Secretaría de Educación; el Lic. Marcelino Hernández Velázquez, representante de la Secretaría de Desarrollo Económico; la Lic.



Guadalupe Sánchez González, representante de la Secretaría de Medio Ambiente; y por parte del IGECEM: C.P. Juan José Pliego Villada, Director de Servicios de Información; el Mtro. Manuel Lara Garduño, Director de Estadística; el Mtro. José Cesar Lima Cervantes Director de Catastro.

A continuación, el Dr. José Antonio Álvarez Lobato, dio la bienvenida a los participantes y comenta a los nuevos representantes hacer promoción del Observatorio con sus nuevas autoridades. Refiere que la SEDATU nuevamente inicio la elaboración del directorio de los Observatorios que aún están en función, reafirmando el compromiso del OEM.

Con relación al Acta de la sesión anterior, el Maestro Marcelo Martínez Martínez, comenta que se envió con antelación a los integrantes y sólo se recibieron correcciones de forma, las cuales se aplicaron al documento, por lo que solicita la dispensa de su lectura y solicita el voto para su aprobación.

ACUERDO OEM/ORD/09/21/02	LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL OEM.
-------------------------------------	--

Acto seguido, el Maestro Marcelo Martínez Martínez, solicita dar seguimiento a los acuerdos establecidos en la sesión anterior; para el efecto el Ing. Francisco Javier Sánchez Hernández, hace lectura de cuatro acuerdos en cartera.

En seguida, el Maestro Marcelo Martínez Martínez, da pauta para que se presente la ponencia "Desiertos alimentarios en la Zona Metropolitana de Toluca" a cargo del Dr. José Antonio Álvarez Lobato, quien enfatiza y comenta que El Colegio Mexiquense, A.C. ha iniciado una línea de investigación orientada a las Ciencias Sociales Espacialmente Integradas, en el marco del desarrollo urbano y metropolitano del país.

En su exposición presenta los antecedentes, el concepto de desierto alimentario; diseño del modelo de detección de desiertos alimentarios; accesibilidad al abasto de alimentos en la ZMT y las conclusiones. Resalta los conceptos de accesibilidad, exclusión e iniquidad de los programas orientados a los adultos mayores, en razón que no se está atendiendo debidamente a los grupos vulnerables bajo el enfoque de la ciudad humana; lo que genera una segregación espacial. Asimismo, comenta que el grado de marginación ha cambiado y hoy se requiere de nuevos enfoques y modelos para su aplicación.

En la sesión de preguntas, el C.P. José Caire Pages, representante de la Secretaría de Movilidad, comenta que en la entidad se desarrollan proyectos como el del Tren Toluca-México, la Avenida Sor



Juana, corredor Capultitlán-Lerma; segundo piso de la autopista y; y la terminal foránea en Toluca, proyectos que definirán la expansión y movilidad metropolitana en Toluca. Comentó que tiene en puerta el diseño y aplicación de una encuesta origen-destino que se podría trabajar de forma conjunta con el IGECEM.

Por su parte el Dr. Santillán, comentó que la SEP desarrolla un proyecto denominado “Estadística 911”, el cual incluye al sector de movilidad local, estatal e internacional.

En atención a las preguntas, el Dr. José Antonio Álvarez Lobato, apoya sus respuestas bajo tres aspectos esenciales: la gobernanza en el desarrollo urbano; integridad de planes gubernamentales y, confiabilidad de las fuentes de datos, a los cuales habría que poner especial interés.

Por su parte, el Maestro Marcelo Martínez Martínez, hace referencia a las fuentes primarias para la confiabilidad de los datos y menciona como ejemplo la Estadística Básica Municipal. Asimismo, comenta que queda como tarea la exploración de un nuevo indicador de vulnerabilidad.

En asuntos Generales no se presentó ninguna propuesta y finalmente el Dr. José Antonio Álvarez Lobato, agradece la participación de los participantes y clausura la reunión, a las 12:30 horas del 21 de septiembre del 2017, e invita a mostrar que el OEM es útil para intercambiar ideas y valores para lograr mayor impacto por sus realizaciones.

Participantes:

El Colegio Mexiquense A.C.

Dr. José Antonio Álvarez Lobato

Representante del Dr. Víctor Humberto Benítez Treviño,
Presidente del OEM y Presidente de El Colegio Mexiquense
A. C.

Secretaría Ejecutiva del IGECEM

M. en D. Marcelo Martínez Martínez

Secretario Ejecutivo del OEM y
Director del IGECEM.



Secretaría de Infraestructura
Mtro. Antonio Armando Mercado Ordoñez
UIPPE

Secretaría de Desarrollo Social
Mtra. María de Jesús Morales González
Subdirectora de Vinculación del CIEPS

Secretaría de Movilidad
C.P. José Caire Pages
Subdirector de Planeación

Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano
Lic. Bárbara Figueroa Espinosa
Subdirección de Coordinación Interinstitucional

Secretaría de Desarrollo Económico
Lic. Marcelino Hernández Velázquez
UIPPE

Instituto de Salud del Estado de México
Lic. Gerardo Hernández Gómez
Unidad de Programación

Secretaría de Medio Ambiente
Lic. Guadalupe Sánchez González
UIPPE

Secretaría de Educación
Dr. Héctor Santillán Aguilar
Asesor de la Unidad de Planeación

IGECEM
Mtro. Manuel Lara Garduño
Dirección de Estadística

IGECEM
Mtro. José Cesar Lima Cervantes
Dirección de Servicios de Catastro

IGECEM
Ing. Francisco Javier Sánchez Hernández
Dirección de Geografía

IGECEM
C.P. Juan José Pliego Villada
Dirección de Servicios de Información



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del OEM, celebrada el 21 de septiembre de 2017, la cual consta de cinco hojas por una sola cara.